



**INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENTA DEL 73º PERIODO DE
SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL, S.E. MARIA
FERNANDA ESPINOSA**

**Apertura del 63º periodo de sesiones de la Comisión de
la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW)**

11 de marzo – 10:00 h.

Su Excelencia **Embajadora Geraldine Byrne Nason**,
Presidenta de la Comisión de la Condición Jurídica y Social
de la Mujer,

Su Excelencia **Embajadora Inga Rhonda King**, Presidenta
del ECOSOC,

Estimado **António Guterres**, Secretario General,

Estimada **Phumzile Mlambo-Ngcuka**, Directora Ejecutiva
de ONU-Mujeres,

Excelencias, Señoras y Señores:

Bienvenidas a Nueva York y a esta Asamblea General, nuestro parlamento de la humanidad.

Permítanme en primer lugar expresar mi profundo pesar y mis **condolencias** a los familiares y amigos de las **víctimas del vuelo** que se estrelló el día de ayer en Etiopía, y entre quienes se encontraban varios miembros de la familia de la ONU. Expreso también mi solidaridad a los Gobiernos y pueblos de Etiopía y de Kenia, así como a los países que perdieron a sus ciudadanos en esta terrible tragedia.

Excelencias,

Hoy estamos aquí, para levantar nuestras voces, una vez más, por los derechos de la mujeres, para reconocer nuestros aciertos y avances, pero también nos hemos congregado por la defensa de las víctimas de la violencia y la discriminación. Estamos aquí por millones de mujeres y niñas a las que, a diario, se les niegan sus derechos y sus sueños y se las condena a la pobreza y la marginación.

El mundo **no** será mejor si seguimos excluyendo a la mitad de su población. Por eso quiero reconocer el rol central de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer y todas ustedes, para cambiar esta realidad.

I

Durante dos semanas este foro abre un **espacio de diálogo**, de acercamiento entre cientos de representantes gubernamentales, del sistema de las Naciones Unidas, de la sociedad civil, de **defensoras de los derechos humanos**.

Aquí, las mujeres de todas partes, en su más amplia diversidad, encuentran un espacio para compartir sus experiencias, sus frustraciones, para insistir en sus demandas y necesidades. El objetivo común que nos une es sin duda: fortalecer el compromiso con la igualdad y la afirmación de los derechos de las mujeres.

Los estándares y políticas que la Comisión establece, cada año, son fundamentales para fortalecer la agenda de igualdad y conectarla con el desarrollo sostenible y los derechos humanos.

Preservar y fortalecer esta Comisión es primordial para avanzar. Más aún cuando, a solo un año de celebrar los **25 años** de la Declaración y del Programa de Acción de **Beijing**, distintas formas de violencia, discriminación e intolerancia parecen resurgir al interior de las sociedades, poniendo en riesgo los derechos conquistados por las mujeres. No podemos permitirnos retroceder.

II

En este período de sesiones nos convoca un tema de suma relevancia: **los sistemas de protección social, el acceso a los servicios públicos y la infraestructura sostenible** como herramientas para alcanzar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas.

Es fundamental que en su diseño e implementación se integre de forma transversal el enfoque de género, y se tengan en cuenta las necesidades y desafíos particulares que enfrentan las mujeres: como las mujeres con **discapacidad**; las adultas **mayores**; las **afrodescendientes**, **indígenas** y las **mujeres rurales**; las **migrantes**, las **refugiadas** y las **desplazadas internas**.

Los temas de financiamiento, de rendición de cuentas, y la participación de las mujeres serán críticos en las discusiones de estas dos semanas.

III

Excelencias,

Si bien parece ya un lugar común señalar que las mujeres son esenciales para el desarrollo sostenible, es importante repetirlo, porque es claro que no estamos

haciendo lo suficiente para garantizar su plena participación y aprovechar sus aportes.

Lo más preocupante es que, de seguir la tendencia actual, **corremos el riesgo de no lograr el Objetivo 5 de la Agenda 2030.**

Las cifras, en todos los ámbitos, son desoladoras: cada **día fallecen** alrededor de **830** mujeres por causas prevenibles relacionadas con el **embarazo y el parto**. Y cada año **3 millones** de niñas corren el riesgo de ser sometidas a la **mutilación genital femenina**.

A nivel laboral, las mujeres siguen recibiendo salarios **más bajos** por los mismos trabajos –se calcula que una mujer tiene que trabajar diez años más para ganar lo mismo que un hombre–.

Una de cada tres mujeres y niñas ha experimentado alguna forma de **violencia física o sexual**. Aunque también tenemos noticias alentadoras: en diciembre pasado, la Asamblea General adoptó la **primera Resolución** para **prevenir y eliminar el acoso sexual**, así como todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas.

Excelencias, estimadas amigas y amigos,

No contemplar la **desigualdad** histórica y **estructural** de las relaciones de poder entre mujeres y hombres, puede ampliar las brechas de género existentes e incluso **perpetuar** la desigualdad y la exclusión.

Es por estas razones que una de las prioridades de mi mandato como Presidenta de la Asamblea General es la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y la niñas. En cada una de mis actividades, en mis visitas oficiales, en cada espacio y oportunidad **me he asegurado de instalar la igualdad de género y los derechos de las mujeres en el centro del diálogo, los compromisos y las decisiones.**

Son muchos los desafíos que tenemos, pero todo será más fácil si logramos una mayor participación de las mujeres en la política y en el poder. Necesitamos más mujeres tomando decisiones para reducir las brechas de desigualdad.

Precisamente por ello, he convocado para mañana 12 de marzo el Evento de Alto Nivel sobre **“Mujeres en el Poder”**. Será un día histórico, - y por qué no- un nuevo momento para revitalizar nuestra agenda por la igualdad. El tiempo apremia y debemos actuar cuanto antes.

Excelencias,

Les deseo una fructífera sesión y les animo a que no desistamos, a que multipliquemos nuestros esfuerzos. Trabajando juntas, mujeres y hombres, podremos construir las sociedades en las que todos merecemos vivir: sociedades más justas, más incluyentes, más sostenibles y más pacíficas.

Muchas gracias.